

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 18/05/2022 20:30:05

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: HERRAIZ MARTIN, MARIA SOL

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 2 Cuatrimestre : 1

OBJETIVOS

- Un conocimiento avanzado de temas fundamentales de la práctica laboralista.
- Determinar la legislación aplicable y la jurisprudencia relevante para el caso que se plantee.
- Interpretar y explicar el Derecho aplicable, tanto al interlocutor especializado como al que no lo es.
- Defender argumentativamente un punto de vista, una interpretación jurídica o una estrategia de actuación.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1) Problemas prácticos en la calificación de la relación laboral. 2) Contratación laboral: cuestiones prácticas. 3) Cláusulas de los contratos de trabajo: No competencia, permanencia y otras. 4) Nuevas tecnologías y privacidad del trabajador: cuestiones controvertidas. 5) Contratas y subcontratas: cuestiones prácticas ante la nueva regulación. 6) Sucesión de empresas. Problemas prácticos. 7) Movilidad laboral internacional. 8) El poder de dirección. Especial. Atención especial a la modificación sustancial de condiciones de trabajo. 9) Experiencia práctica en los expedientes de regulación de empleo. 10) Tiempo de trabajo y conciliación de la vida familiar y laboral. 11) Despidos. Problemas prácticos. 12) La negociación colectiva en la empresa. 13) Huelga y nuevas formas de conflicto laboral. 14) Organización y responsabilidades empresariales en materia de prevención de riesgos laborales. 15) Introducción al Derecho de la Seguridad Social

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Breves introducciones para ubicar los temas en su contexto adecuado. Para ello, además de aconsejar los manuales necesarios y una bibliografía específica para las materias concretas, se proporcionará con antelación al alumno materiales elaborados por el profesor para la mayor profundización de los temas y un mejor seguimiento de las explicaciones. Estos materiales de trabajo servirán para introducir al debate y la discusión los temas que tengan más interés tanto para el profesor como para los propios alumnos.

Sobre los anteriores materiales el alumno realizará un análisis crítico, que permitirá en su caso la realización de debates, y discutir temas de interés. Estas actividades podrán desarrollarse en particular mediante el formato de Seminario.

Además se realizarán ejercicios de solución de casos prácticos.

Las actividades anteriores podrán llevarse a cabo de forma tanto individual como colectiva.

Horas teoría: 7 h.

Horas prácticas: 20 h.

Horas trabajo del alumno y otras actividades: 50 h

Metodologías docentes:

Sin perjuicio del debido apoyo a las sesiones magistrales mediante tareas de aplicación de los contenidos, la metodología principal será el aprendizaje a partir del caso práctico.

Además se realizarán análisis de textos propuestos bien por el profesor bien por el propio alumnado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen/Prueba Final: 30

Peso porcentual del resto de la evaluación: 70

De acuerdo con el carácter eminentemente práctico de las actividades formativas y metodologías docentes en los créditos de intensificación, se da un peso especial a la evaluación continua. La misma se desarrollará a partir de la participación de los alumnos en clase (30% de la calificación) y de la calificación de las soluciones que entreguen a los problemas que se les planteen (70%).

En caso de no seguirse el sistema de evaluación continua, que exige la asistencia al 90% de las sesiones, la nota final tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria se obtendrá sobre el 60% del examen final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- MERCADER UGUINA, J. Lecciones de Derecho del Trabajo, Tirant lo Blanch, 2022